

CERTIFICADO N° 03 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°20 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 07 de enero de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, los siguientes Acuerdos:

- Aprobar la modificación del comodato celebrado entre el Municipio y el **CUERPO DE BOMBEROS DE VILLA ALEMANA**, de fecha 15 de marzo del año 1999, y aprobado por Decreto Alcaldicio N° 267 de fecha 26 de marzo del año 1999, respecto de parte del inmueble de propiedad municipal de acuerdo al plano elaborado por SECPLA, del terreno ubicado en Villa Alemana, que corresponde al área de Equipamiento Comunitario, de la Población País de Gales, individualizado en el Plano agregado bajo el N° 611, en el Registro de Documentos del año 2002, de la Conservadora de Bienes Raíces de Villa Alemana, e inscrito a su nombre a Fojas 736 N° 1185 del Registro de Propiedad del año 2002, de la misma Conservadora mencionada.
- Otorgar el comodato por un plazo de 50 años para el funcionamiento de la Cuarta Compañía de Bomberos.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar el contrato respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de enero 2022.

A circular official stamp of the Illustre Municipalidad de Villa Alemana, with the text "SECRETARÍA MUNICIPAL" in the center. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal